

SOLICITUD DE PERMANENCIA RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

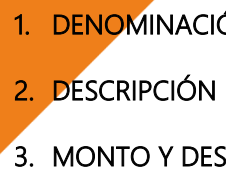
VIGENCIA 2022



El presente documento es propiedad exclusiva de Fundación In-Nova Castilla La Mancha y sus copias están numeradas y registradas. La copia, reproducción, comunicación, ya sea parcial o completa a terceros, así como la utilización del mismo para finalidad distinta de la original dará lugar al ejercicio de las acciones legales oportunas.

Sus datos de carácter personal han sido recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y se encuentran almacenados en un fichero propiedad de Fundación In-Nova Castilla La Mancha, con domicilio en C/ Río Jarama, 132, Oficina 403, 45007 - Toledo (Toledo). De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos en la dirección facilitada en el presente párrafo.

CONTENIDO



1. DENOMINACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO _____	4
2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD MERITORIA _____	4
3. MONTO Y DESTINO DE LA REINVERSIÓN DEL BENEFICIO O EXCEDENTE NETO AÑO GRAVABLE 2021 _____	9
4. MONTO Y DESTINO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES QUE SE HAYAN REALIZADO EN EL AÑO Y LOS PLAZOS ADICIONALES QUE ESTÉN AUTORIZADOS POR EL MÁXIMO ÓRGANO SOCIAL _____	9
5. NOMBRES E IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE OCUPAN CARGOS GERENCIALES, DIRECTIVOS O DE CONTROL. _____	9
6. MONTO TOTAL DE LOS PAGOS SALARIALES A LOS MIEMBROS DE CUERPOS DIRECTIVOS, SIN OBLIGACIÓN DE DISCRIMINAR LOS PAGOS INDIVIDUALES. __	9
7. NOMBRES E IDENTIFICACIÓN DE LOS FUNDADORES _____	10
8. MONTO DEL PATRIMONIO A 31 DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR _____	10
9. IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE, MONTO, DESTINACIÓN Y PLAZO PROYECTADO PARA EL GASTO O LA INVERSIÓN. _____	10
10. SI SE TIENE DONACIONES EN EVENTOS COLECTIVOS, SIN QUE SEA POSIBLE LA IDENTIFICACIÓN PARTICULAR DE LOS DONANTES, SE DEBERÁ INSCRIBIR EL MONTO TOTAL PERCIBIDO, LA FECHA Y LA DESTINACIÓN DEL MISMO. _____	11

11. INFORME ANUAL DE RESULTADOS QUE PREVEA DATOS SOBRE LOS PROYECTOS EN CURSO Y LOS FINALIZADOS, INGRESOS Y CONTRATOS REALIZADOS, SUBSIDIOS Y APORTES RECIBIDOS, ASÍ COMO LAS METAS LOGRADAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD _____	12
A. ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN DE FOMENTO DE LA CIBERSEGURIDAD _____	12
<i>Primera Jornada STIC</i> _____	12
B. CONSULTORÍA Y ASESORÍA DIRECTA A EMPRESAS, ENTIDADES E INSTITUCIONES _____	13
12. DETALLAR LOS RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE QUE SE RECIBAN O EJECUTEN _____	16
13. ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR _____	16
14. CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL, JUNTO CON LA DECLARACIÓN DE RENTA DONDE SE EVIDENCIE QUE HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS DURANTE EL RESPECTIVO AÑO, CUANDO CORRESPONDA. INFORMAR # FORMULARIO, # RADICADO/AUTOADHESIVO Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DE RENTA AÑO GRAVABLE 2021 _____	16



1. DENOMINACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro de origen español, constituida el 11 de diciembre de 2009; inscrita en el Registro de Fundaciones de competencia estatal por Orden Ministerial de 05/02/2010, siendo el número de registro asignado el 1210; y vigilada y regulada por el Ministerio de Educación de España.

En el año 2016 la Fundación se registra en la Cámara de Comercio de Bogotá a través de la inscripción No. S0051590 del 26 de octubre de 2016 y en Colombia queda inscrita con la siguiente información:

Denominación: Fundación In-Nova Castilla La Mancha

NIT: 901.024.220-6

Domicilio: Calle 93 # 16-46 of. 304. Bogotá, Colombia

2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD MERITORIA

La Fundación In-Nova se ha constituido como un **“centro de apoyo a la Innovación”** y dentro de los objetivos fundacionales cuenta con la **“promoción de la investigación, el desarrollo, la innovación tecnológica y la formación especializada, así como la gestión proyectos basados en los principios de la cooperación internacional para el desarrollo”**.

Como Centro de Innovación en Red, Fundación In-Nova tiene como motor la puesta en valor de las capacidades y competencias de sus miembros, conformándose esta red a través de nodos de innovación, formalizados mediante convenios de cooperación que tienen por objeto el **fortalecimiento y aprovechamiento de la ciencia y la tecnología**, integrando sobre esta base a entidades de orden institucional, académico, gremial, sectorial y a la misma empresa privada, bajo el firme propósito de cooperar para el desarrollo de iniciativas que aporten a la sociedad y a las entidades mismas.

Se destacan entre las actividades propias de la Fundación In-Nova, **la formación y el entrenamiento**, en campos especializados de conocimiento, **la ciencia y la tecnología** aplicada a la generación de soluciones de alto impacto, **la innovación** con propósito de agregación de



valor, **la divulgación del conocimiento** en procura de garantizar su apropiación y **la cooperación institucional** para el desarrollo mutuo.

Los fines y actividades que desarrolla la Fundación In-Nova están compiladas en su escritura de constitución y se trasladan textualmente a continuación:

Del Artículo 3. Fines

Los fines de la FUNDACIÓN son:

- 1. Promover la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica en Castilla La Mancha e internacional.*
- 2. Promover los proyectos de investigación, desarrollo e innovación en cooperación nacional e internacional.*
- 3. Promover y participar en proyectos y actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo.*
- 4. Contribuir desde el ámbito de la Fundación al desarrollo de los países en vías de desarrollo, que posibilite una cooperación descentralizada y que promueva un desarrollo sostenible.*
- 5. Fomentar y apoyar los esfuerzos de las instituciones públicas y entidades privadas que actúan en Castilla- La Mancha y a nivel internacional para crear un clima de opinión pública favorable a la promoción de un nuevo orden internacional social y económicamente más justo y solidario.*
- 6. Estimular la participación ciudadana, mediante campañas e información adecuadas sobre la realidad de la situación de los pueblos empobrecidos, sus causas y el trabajo en materia de solidaridad de Administraciones Públicas y Organizaciones Sociales.*
- 7. Posibilitar una mayor participación de las Entidades Locales en las políticas de cooperación y de la solidaridad, potenciando la coordinación de las mismas, así como asesorar a éstas en materia de cooperación al desarrollo y relaciones con gobiernos locales y regionales de países en vías de desarrollo.*
- 8. Promover que las instituciones públicas y entidades privadas castellano- manchegas, e internacionales, colaboren en tareas de cooperación al desarrollo*
- 9. Promover el estudio, la información, la asistencia técnica y formación en materia de solidaridad, voluntariado y cooperación internacional.*
- 10. Promover la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica en el ámbito de la Ciencia y de las Políticas Sociales, como fórmula para la distribución de las mismas, favoreciendo su incidencia en el desarrollo económico y social de los pueblos.*



11. *Promover, a nivel mundial, proyectos y acciones relacionadas con la Investigación y Desarrollo (I+D), así como su aplicación e innovación, logrando, mediante la implantación o explotación de los resultados, un modelo productivo sostenible basado en la I+D y en la generación continua de valor agregado, que tienda a asegurar la continuidad en el tiempo del desarrollo económico y social de los países.*
12. *Fomentar la cooperación y colaboración internacional a través de la promoción de consorcios internacionales, relaciones multilaterales e interinstitucionales, fortaleciendo las políticas públicas entorno al desarrollo y aplicación de Ciencia y Tecnología, en el ámbito de las Políticas Sociales, favoreciendo el desarrollo e implantación de proyectos de este tipo en sectores productivos necesitados de promoción y favorecimiento.*
13. *Promover proyectos y actividades que favorezcan la aplicación práctica de la tecnología y la innovación en procesos para de mejora de la calidad de vida, concretados en el favorecimiento y facilitación de la integración social y laboral de personas pertenecientes a sectores sociales en riesgo de exclusión, incidiendo, principalmente las áreas de educación, dependencia, discapacidad.*
14. *Colaborar con la administración regional de Castilla- la Mancha a través de la realización conjunta de actuaciones en la promoción de iniciativas y proyectos para el desarrollo y mejora del aprovechamiento endógeno del territorio de Castilla- La Mancha.*
15. *El impulso de todas aquellas acciones que permitan mejorar la eficiencia de la tarea innovadora y de investigación y su interacción con grupos de investigación, empresas e instituciones regionales, españolas, europeas e internacionales.*
16. *Fomentar el desarrollo de la igualdad de género como eje transversal de todas las actuaciones y resultados previstos en las iniciativas y proyectos de la Fundación.*
17. *Cualquier otra finalidad análoga a las anteriores.*

La enunciación de los citados fines no entraña obligación de atender a todos y cada uno de ellos, ni les otorga orden de prelación alguno.

La FUNDACIÓN, atendidas las circunstancias de cada momento, tendrá plena libertad para proyectar su actuación hacia cualquiera de las finalidades enumeradas en este artículo, según los objetivos concretos que, a juicio de su Patronato, resulten prioritarios.

Del Artículo 4. Actividades



Para la consecución de los fines mencionados en el artículo anterior, la FUNDACIÓN realizará, entre otros modos posibles las siguientes actividades, que se enumeran sin propósito exhaustivo:

1. *La realización de actividades de promoción, coordinación y participación en proyectos de I+D+I relacionados con los fines de la FUNDACIÓN.*
2. *Difusión tecnológica relacionada con los fines de la FUNDACIÓN*
3. *Realización y participación en actividades de normalización, certificación y de calidad industrial relacionados con los fines de la FUNDACIÓN.*
4. *Realización de actividades de información y formación relacionados con los fines de la FUNDACIÓN.*
5. *La realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo.*
6. *Promoción, realización y coordinación de proyectos de actividades relacionadas con nuevas líneas industriales relacionados con los fines de la FUNDACIÓN.*
7. *La realización, promoción y gestión de Proyectos de I+D+i, en el ámbito de la educación, política social y favorecimiento de sectores sociales desfavorecidos o en riesgo de exclusión.*
8. *La realización de actividades y acciones encaminadas al favorecimiento de la implantación de herramientas tecnológicas en ámbitos educativos, especialmente en aquellos que favorezcan la integración educativa y laboral de sectores sociales desfavorecidos o en riesgo de exclusión.*
9. *La realización de actividades, acciones y Proyectos que favorezcan la explotación de los resultados de los Proyectos llevados a cabo, para la consecución y afianzamiento de modelos económicos sostenibles, en sectores productivos o sociales determinados, especialmente aquellos en riesgo de exclusión.*

Además, con objeto de obtener ingresos, la FUNDACIÓN podrá realizar actividades mercantiles cuyo objeto esté relacionado con los fines fundacionales o sean complementarias o accesorias de las anteriores, con sometimiento a las normas reguladoras de la defensa de la competencia, como las siguientes:



- a. Realización de proyectos de I+D+I, así como su coordinación, promoción o difusión relacionados con los fines de la FUNDACIÓN.
- b. Realización de actividades de asesoría especializada, consultoría, información y formación relacionados con los fines de la FUNDACIÓN.

ACTIVIDADES MERITORIAS CORRESPONDIENTES A LAS INSCRITAS EN COLOMBIA

Con la previa autorización del Ministerio de Educación de España, la Fundación In-Nova ha empezado a desarrollar en el territorio colombiano los fines y actividades definidas en su escritura de constitución, las cuales se han inscrito en el RUT y que se consideran meritorias de acuerdo al art. 359 del ET:

Actividades RUT		Actividades meritorias – art. 359 ET
Ppal. 7490	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas ncp	Ciencia, tecnología e innovación.
Secundaria. 8551	Formación académica no formal	Educación
Secundaria. 7210	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería	Ciencia, tecnología e innovación.

3. MONTO Y DESTINO DE LA REINVERSIÓN DEL BENEFICIO O EXCEDENTE NETO AÑO GRAVABLE 2021

Para el año 2021 la Fundación In-Nova no ha presentado ningún beneficio o excedente neto y por lo tanto no ha existido ninguna reinversión.

4. MONTO Y DESTINO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES QUE SE HAYAN REALIZADO EN EL AÑO Y LOS PLAZOS ADICIONALES QUE ESTÉN AUTORIZADOS POR EL MÁXIMO ÓRGANO SOCIAL

La Fundación In-Nova no tuvo beneficio neto en el año 2021 y no destinó asignaciones permanentes.

5. NOMBRES E IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE OCUPAN CARGOS GERENCIALES, DIRECTIVOS O DE CONTROL.

Al momento de la solicitud, el cuerpo directivo en Colombia está conformado únicamente por:

Nombre completo	Identificación	Cargo
Esther Álvarez González	C.E. 41.3460	Apoderada en Colombia
Samuel Álvarez González	C.E. 48.3531	Apoderado en Colombia
Astrid Carolina Riveros Ardila	C.C. 1.020.761.866	Gerente administrativo

6. MONTO TOTAL DE LOS PAGOS SALARIALES A LOS MIEMBROS DE CUERPOS DIRECTIVOS, SIN OBLIGACIÓN DE DISCRIMINAR LOS PAGOS INDIVIDUALES.

Como parte de la transparencia de la ejecución de los recursos anuales de la Fundación In-Nova, a continuación, se detallan los pagos salariales efectuados a los cuerpos directivos de la organización:



Cargo	Pago Salarial Mensual promedio 2021
Apoderada en Colombia	\$0
Apoderado en Colombia	\$0
Gerente Administrativa	\$4.587.900

7. NOMBRES E IDENTIFICACIÓN DE LOS FUNDADORES

La Fundación In-Nova Castilla La Mancha fue creada por los siguientes fundadores el 11 de diciembre de 2009 en España:

Nombre Fundador	Identificación
Esther Álvarez González	C.E. 413460
Samuel Álvarez González	C.E. 483531
In-Nova Programa De Innovación Internacional, SL	CIF B45667748
Omnimotica, SL	CIF B45530168

8. MONTO DEL PATRIMONIO A 31 DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR

El patrimonio de la Fundación In-Nova Castilla La Mancha en Colombia al 31 de diciembre de 2021 es de \$0.

9. IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE, MONTO, DESTINACIÓN Y PLAZO PROYECTADO PARA EL GASTO O LA INVERSIÓN.

Durante el año 2021 la Fundación In-Nova Castilla la Mancha recibió las siguientes donaciones:

DONANTE	MONTO DONADO	DESTINACIÓN	EJECUCIÓN
In-Nova Colombia S.A.S.	\$24.322.900,29	Cubrimientos gastos operacionales	El dinero se recibió en el mes de noviembre y se usaron inmediatamente para cubrir



			parcialmente los gastos de los meses de noviembre y diciembre.
Fundación In-Nova Castilla La Mancha	\$85.447.516,68	Cubrimientos gastos operacionales	Se recibió desde la fundación en España la aportación en dinero para cubrir los gastos para la operación de la Fundación en Colombia.

10. SI SE TIENE DONACIONES EN EVENTOS COLECTIVOS, SIN QUE SEA POSIBLE LA IDENTIFICACIÓN PARTICULAR DE LOS DONANTES, SE DEBERÁ INSCRIBIR EL MONTO TOTAL PERCIBIDO, LA FECHA Y LA DESTINACIÓN DEL MISMO.

La Fundación In-Nova Castilla la Mancha no obtuvo donaciones en eventos colectivos.



11. INFORME ANUAL DE RESULTADOS QUE PREVEA DATOS SOBRE LOS PROYECTOS EN CURSO Y LOS FINALIZADOS, INGRESOS Y CONTRATOS REALIZADOS, SUBSIDIOS Y APORTES RECIBIDOS, ASÍ COMO LAS METAS LOGRADAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

El presente informe de resultados se presenta con el fin de dar a conocer los resultados de las actividades realizadas por la Fundación en Colombia. En el siguiente apartado se detallan las actividades, los objetivos alcanzados y los beneficiarios de cada actividad.

A. ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN DE FOMENTO DE LA CIBERSEGURIDAD

La Fundación ha consolidado su actividad de apoyo y fomento de la ciberseguridad por medio del desarrollo de acciones relacionadas con la colaboración con organismos y entidades nacionales e internacionales, a través de jornadas que permiten dar visibilidad a los esfuerzos que hay sobre el tema y las formas en que las entidades pueden innovar e intercambiar información que permita mejorar la ciberseguridad a nivel mundial.

Primera Jornada STIC

▣ DESCRIPCIÓN

El Centro Criptológico Nacional (CCN), adscrito al Centro Nacional de Inteligencia de España, y el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE), dependiente de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, organizaron en el mes de marzo del 2021 la primera Jornada STIC – Capítulo Colombia. El evento que fue organizado en colaboración de la Universidad EAN de Bogotá y la Fundación In-Nova Castilla La Mancha, aportando para ello varios ponentes internacionales de alto nivel.

▣ OBJETIVOS LOGRADOS



La colaboración de ambos organismos en la organización de este nuevo evento da muestra del trabajo de coordinación que se realiza desde el CCN e INCIBE para mejorar la ciberseguridad a nivel global.

Con la celebración de esta primera edición del evento a nivel internacional, que pretende consolidarse como el principal encuentro del sector en Latinoamérica, también se afianzaron las relaciones que en materia de ciberseguridad se mantienen a día de hoy con los países latinoamericanos.

▀ BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

La jornada se realizó de manera gratuita, tanto de forma presencial como online. Los beneficiarios de la jornada fueron 175 personas presenciales y 3.00 en modo online, que tuvieran interés en temas de ciberseguridad, aunque se priorizó a los profesionales que trabajan en el ámbito de la ciberseguridad.

▀ INGRESOS PERCIBIDOS POR LA ACTIVIDAD

La Fundación no recibió ningún ingreso por la colaboración y ponencias aportadas en la jornada.

B. CONSULTORÍA Y ASESORÍA DIRECTA A EMPRESAS, ENTIDADES E INSTITUCIONES

▀ PROYECTO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO – COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS (CREG)

a. DESCRIPCIÓN

En el marco del contrato de prestación de servicios firmado entre las entidades In-Nova Colombia y CREG, Fundación ha prestado sus servicios a la primera con el fin de apoyar a la identificación y definición de matriz de áreas de conocimiento.

b. OBJETIVOS LOGRADOS

La Fundación ha prestado sus servicios a la entidad In-Nova Colombia, logrando cumplir los siguientes objetivos:



- Caracterización y valorización del conocimiento en su componente de competencias, conocimiento y habilidad.
- Matriz de niveles de conocimiento y habilidad sobre la estructura de áreas de conocimiento.
- Diagnóstico de uso, aplicación y potencialidades de herramientas tecnológicas para gestionar el conocimiento.
- Clasificación y tipología del conocimiento.
- Mapas de activos de conocimiento (individual y grupal por línea misional; documentos y herramientas).

c. BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

El beneficiario final de esta actividad es la CREG, quien con la experiencia y enfoque de la Fundación de propender el aprendizaje organizacional y la adopción de estrategias de gestión de la innovación, recibió una asesoría de alto nivel a un precio razonable que solo una entidad sin ánimo de lucro le puede proporcionar.

d. INGRESOS PERCIBIDOS POR LA ACTIVIDAD

Por la ejecución de las actividades antes mencionadas, la Fundación ha recibido ingresos por valor de \$23.976.457,59.

▮ PROYECTO CONSULTORIA- COMANDO DE APOYO TECNOLÓGICO DEL EJERCITO (COATE)

a. DESCRIPCIÓN

En el marco del contrato de prestación de servicios firmado entre las entidades In-Nova Colombia y COATE, Fundación ha prestado sus servicios a la primera con el fin de apoyar a la elaboración de un estudio de benchmarking.

b. OBJETIVOS LOGRADOS

La Fundación ha prestado sus servicios a la entidad In-Nova Colombia, logrando cumplir los siguientes objetivos:



- Elaborar un estudio de benchmarking para identificar instituciones relevantes con relación a los objetivos del coate, identificando las capacidades de dichas instituciones y los temas relevantes para su relacionamiento.

c. BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

El beneficiario final de esta actividad es la COATE, quien con la experiencia y enfoque de la Fundación, recibió un estudio de alto nivel a un precio razonable que solo una entidad sin ánimo de lucro le puede proporcionar.

d. INGRESOS PERCIBIDOS POR LA ACTIVIDAD

Por la ejecución de las actividades antes mencionadas, la Fundación ha recibido ingresos por valor de \$6.050.420,17

▀ APOYO SELECCIÓN BUSINESS DEVELOPMENT MANAGER– AIRBUS

a. DESCRIPCIÓN

En el marco del contrato de prestación de servicios firmado entre las entidades In-Nova Colombia y AIRBUS, Fundación ha prestado sus servicios a la primera con el fin de apoyar a la elaboración de análisis de cargo Business Development Manager y selección de perfiles idóneos dentro de su red de contactos.

b. OBJETIVOS LOGRADOS

La Fundación ha prestado sus servicios a la entidad In-Nova Colombia, logrando cumplir los siguientes objetivos:

- Elaborar un estudio de análisis de cargo con las especificaciones dadas por Airbus y proporcionar la selección de perfiles idóneos para el cargo

c. BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

El beneficiario final de esta actividad es AIRBUS, quien con la experiencia y enfoque de la Fundación, recibió un estudio de alto nivel a un precio razonable que solo una entidad sin ánimo de lucro le puede proporcionar.

d. INGRESOS PERCIBIDOS POR LA ACTIVIDAD

Por la ejecución de las actividades antes mencionadas, la Fundación ha recibido ingresos por valor de \$16.806.722,69



12. DETALLAR LOS RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE QUE SE RECIBAN O EJECUTEN

La Fundación In-Nova Castilla La Mancha no recibió durante el año gravable 2021 recursos de cooperación internacional.

13. ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR

La Fundación In-Nova Castilla La Mancha adjunta los estados financieros a diciembre 31 de 2021

14. CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL, JUNTO CON LA DECLARACIÓN DE RENTA DONDE SE EVIDENCIE QUE HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS DURANTE EL RESPECTIVO AÑO, CUANDO CORRESPONDA. INFORMAR # FORMULARIO, # RADICADO/AUTOADHESIVO Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DE RENTA AÑO GRAVABLE 2021

La Fundación In-Nova Castilla La Mancha presenta el certificado del Representante Legal, en los que se evidencia que se ha cumplido con todos los requisitos contables y tributarios durante



el año 2021 y se adjunta Declaración de Renta, presentada en el formulario No. 1116600736537, con radicado No. 91000774218818 el día 4 del mes de abril del año 2021. (Se adjunta certificado).



1. Año 2020

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1116600736537



(415)7707212489984(8020) 000111660073653 7

Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres		
	9 0 1 0 2 4 2 2 0	6						
	11. Razón social FUNDACION IN - NOVA CASTILLA LA MANCHA						12. Cód. Direc. Seccional 3 2	
Si es una corrección indique:						25. Cód.	26. No Formulario anterior	24. Actividad económica principal 7 4 9 0

29. Fracción año gravable siguiente (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	30. Renuncio a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	31. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	32. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar	0
Datos informativos	33. Total costos y gastos de nómina	59,757,000	34. Aportes al sistema de seguridad social	9,792,000	35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación	4,455,000	

Grupo	Código	Descripción	Valor	Grupo	Código	Descripción	Valor
Patrimonio	36	Efectivo y equivalentes al efectivo	19,041,000	Renta	76	Renta presuntiva	0
	37	Inversiones e instrumentos financieros derivados	0		77	Renta exenta	0
	38	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	2,226,000		78	Rentas gravables	0
	39	Inventarios	0		79	Renta líquida gravable	0
	40	Activos intangibles	0	Ganancias ocasionales	80	Ingresos por ganancias ocasionales	0
	41	Activos biológicos	0		81	Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	0
	42	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	0		82	Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, Art 15 Decreto 772 de 2020)	0
	43	Otros activos	0		83	Costos por ganancias ocasionales	0
	44	Total patrimonio bruto	21,267,000		84	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	0
	45	Pasivos	21,267,000		85	Ganancias ocasionales gravables	0
46	Total patrimonio líquido	0	Liquidación privada	86	Score la renta líquida gravable	0	
Ingresos	47	Ingresos brutos de actividades ordinarias		17,100,000	87	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 10% (base casilla 54)	0
	48	Ingresos financieros		589,000	88	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 del E.T. (base casilla 55)	0
	49	Dividendos y/o participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (incluye capitalizaciones no gravadas)		0	89	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	0
	50	Dividendos y/o participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.		0	90	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 32% (base casillas 51 + 53)	0
	51	Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales		0	91	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	0
	52	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)		0	92	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	0
	53	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)		0	93	Descuentos tributarios	0
	54	Dividendos y/o participaciones gravadas al 10%		0	94	Impuesto neto de renta	0
	55	Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)		0	95	Impuesto de ganancias ocasionales	0
	56	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%		0	96	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	0
57	Otros ingresos	136,984,000		97	Total impuesto a cargo	0	
58	Total ingresos brutos	154,673,000		98	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 97 (Modalidad de pago 1)	0	
59	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	0	99	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	0		
60	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	0	100	Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	0		
61	Total ingresos netos	154,673,000	101	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	1,639,000		
Costos y deducciones	62	Costos	0	102	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	0	
	63	Gastos de administración	153,236,000	Retenciones	103	Autorretenciones	0
	64	Gastos de distribución y ventas	0		104	Otras retenciones	0
	65	Gastos financieros	1,437,000		105	Total retenciones año gravable a declarar	0
	66	Otros gastos y deducciones	0	106	Anticipo renta para el año gravable siguiente	1,639,000	
	67	Total costos y gastos deducibles	154,673,000	Sobretasa instituciones financieras	107	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable anterior	0
RSAL (R.T.E.)	68	Inversiones efectuadas en el año	0		108	Sobretasa instituciones financieras	0
	69	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	0		109	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente	0
Renta	70	Renta por recuperación de deducciones	0	110	Saldo a pagar por impuesto	0	
	71	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	0	111	Sanciones	0	
	72	Renta líquida ordinaria del ejercicio	0	112	Total saldo a pagar	0	
	73	Pérdida líquida del ejercicio	0	113	Total saldo a favor	0	
	74	Compensaciones	0	114	Valor impuesto exigible por Obras por Impuestos Modalidad de pago 1	0	
75	Renta líquida	0	115	Valor total proyecto Obras por Impuestos Modalidad de pago 2	0		

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional 20212282471897

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2020-04-12 / 10:51:06 AM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

980. Pago total \$ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo 91000774218818

FUNDACION IN-NOVA CASTILLA LA MANCHA
NIT 901,024,220-6
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE
(Cifras en pesos colombianos)

		2021	2020
ACTIVO	Notas		
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	14.189.937,90	11.041.828,68
Inversiones Temporales	4	0,00	8.000.000,00
Deudores	5	2.219.985,29	2.225.601,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>16.409.923,19</u>	<u>21.267.429,68</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades planta y equipo		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>16.409.923,19</u></u>	<u><u>21.267.429,68</u></u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores		0,00	0,00
Cuentas por pagar	6	3.223.068,66	14.733.043,68
Impuestos gravámenes y tasas	7	4.072.655,06	(159.278,00)
Obligaciones laborales	8	7.646.184,00	6.693.664,00
Otros pasivos	9	1.468.015,47	0,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>16.409.923,19</u>	<u>21.267.429,68</u>
TOTAL PASIVO		<u><u>16.409.923,19</u></u>	<u><u>21.267.429,68</u></u>
PATRIMONIO			
CAPITAL AUTORIZADO			
CAPITAL POR SUSCRIBIR			
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		0,00	0,00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		0,00	0,00
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>0,00</u></u>	<u><u>0,00</u></u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>16.409.923,19</u></u>	<u><u>21.267.429,68</u></u>

Las notas son parte integral de los estados financieros



ESTHER ALVAREZ GONZALEZ
Representante legal



MARTHA CECILIA MEJIA BRÍÑEZ
Contador Publico Titulado
T. P. 74,466 - T

FUNDACION IN-NOVA CASTILLA LA MANCHA
NIT 901,024,220-6
ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
(Cifras en pesos colombianos)

	Notas	Enero 1 y 31 de Diciembre de 2021	Enero 1 y 31 de Diciembre de 2020
INGRESOS			
INGRESOS OPERACIONALES			
Ingresos	10	46.833.600,45	17.100.000,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		<u>46.833.600,45</u>	<u>17.100.000,00</u>
COSTOS			
COSTO DE VENTAS			
		0,00	0,00
TOTAL COSTOS		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
UTILIDAD BRUTA		<u>46.833.600,45</u>	<u>17.100.000,00</u>
GASTOS			
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de Administración	11	155.057.281,00	153.235.634,68
Gastos de Ventas	12	49.000,00	0,00
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		<u>155.106.281,00</u>	<u>153.235.634,68</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>(108.272.680,55)</u>	<u>(136.135.634,68)</u>
INGRESOS NO OPERACIONALES			
Diversos	13	110.121.794,84	137.572.708,22
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		<u>110.121.794,84</u>	<u>137.572.708,22</u>
EGRESOS NO OPERACIONALES			
Gastos financieros	14	1.849.114,29	1.437.073,54
TOTAL EGRESOS NO OPERACIONALES		<u>1.849.114,29</u>	<u>1.437.073,54</u>
PERDIDA NO OPERACIONAL		<u>108.272.680,55</u>	<u>136.135.634,68</u>
PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS			
Provisión impuestos		0,00	0,00
UTILIDAD (PERDIDA) NETA		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros



ESTHER ALVAREZ GONZALEZ
Representante legal



MARTHA CECILIA MEJIA BRIÑEZ
Contador Publico Titulado
T. P. 74,466 - T

FUNDACION IN-NOVA CASTILLA LA MANCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2.021

NOTA No.1 ENTIDAD REPORTANTE

La **FUNDACION IN-NOVA CASTILLA LA MANCHA**, es una entidad extranjera sin ánimo de lucro, constituida mediante escritura pública No. 2588 del 18 de Octubre de 2.016, Otorgado en Notaria 30, Inscrita en Cámara y Comercio el 26 de Octubre de 2016, Bajo el número 00001277 del libro V de las Entidades Extranjeras sin ánimo de lucro, fue inscrito el nombramiento de apoderado de la entidad extranjera, cuyo objeto social principal es la formación y realización de proyectos de investigación, desarrollo e innovación y consultoría empresarial e institucional entorno a la investigación, desarrollo tecnológico e industrial y la gestión de proyectos de innovación. Su vigencia es indefinida. Para el Nit. 901.024.220-6, la actividad económica principal es la 7490 Otras Actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. como Consultoría Profesional...

NOTA No.2 POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

En la elaboración y preparación de los estados financieros, la entidad, observa los principios y normas básicas establecidas en el decreto 2649 de 1.993, al igual que los establecidos en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, permitirá que la información contable sea mas relevante y mejore la calidad de la información financiera de propósito general que se prepare y presente.

La adopción de estas políticas contables se sustentan en la sección 35 de la NIIF para Pymes, cuyo objeto es asegurar que los Estados Financieros de la entidad contengan información de alta calidad, que sea transparente para los usuarios y comparable durante todos los periodos que se presenten , proporcionen un punto de partida confiable para la contabilidad según las Normas Internacionales de Información Financiera y que pueda ser generada a un costo que no exceda los beneficios de los usuarios.

Se destacan los siguientes principios:

COSTO HISTORICO: Los activos son registrados por el importe de efectivo y otras partidas que representan obligaciones, por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su adquisición. Los pasivos son registrados por el valor del producto o servicio recibido a cambio de incurrir en una obligación, o por los importes de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación en el curso normal de la operación. Las NIIF desarrollan de manera apropiada las técnicas de valorización de los activos y pasivos de acuerdo a las circunstancias presentadas y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable. (NIIF 13)

MONEDA FUNCIONAL: Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan y valoran utilizando la moneda funcional del entorno económico principal en que se opera, en nuestro caso se utiliza para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos, en desarrollo de su objeto social, tales como ingresos de actividades ordinarias, otros ingresos, costos y gastos, el peso colombiano. (Sección 30 NIIF, parágrafos 30.2 a 30.5).

EFFECTIVO: Se reconocen como efectivo y equivalentes al efectivo las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en cortos plazos. La partida de efectivo esta conformada por los saldos en caja, cuentas corrientes en bancos, depósitos de ahorros en entidades financieras. (Sección 3, Sección 7, Sección 11, Sección 30)

DEUDORES: Lo componen las cuentas por cobrar a Compañías vinculadas. En este rubro se tendrá también en cuenta los anticipos de contratos y proveedores, adelantos al personal, créditos, préstamos a contratistas, anticipos para la realización de alguna labor respecto a su convenio contractual con la empresa, ingresos por cobrar por otros servicios, anticipo de impuestos y otras cuentas por cobrar por transacciones distintas a las del objeto social. Estas cuentas se reconocen inicialmente a su valor nominal que constituyen el valor razonable, que es generalmente igual a su costo.

CAUSACION: La contabilidad se maneja por el sistema de causación, es decir que los hechos económicos se reconocen en el periodo en que se realicen independiente del periodo en que se cancelen. Es importante aclarar que bajo NIIF el ingreso se reconoce en el momento en que se transfiere los riesgos inherentes al bien que se esta transfiriendo; en el momento que pueda recuperar o recibir beneficios de ese ingreso

PERIODO CONTABLE El periodo contable es anual comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre, por lo tanto el cierre de las cuentas de resultado es anual que coincide con el año fiscal en Colombia.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS: Los ingresos así como los gastos, se llevan a los resultados del ejercicio por el sistema de causación.

CUENTAS POR PAGAR: Se originan por operaciones provenientes por obligaciones con contratistas, costos y gastos por pagar, contribuciones o afiliaciones, retenciones en la fuente, remanentes por pagar, impuestos gravámenes y tasas (excluyendo el impuesto de renta y complementarios) y otras cuentas por pagar diversas.

Se clasifican como pasivos corrientes siempre y cuando no supere los doce meses.

NOTA No. 2.1. BASES DE PREPARACION. Normas de Información Financiera (NIIF).

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). La Fundación In-Nova Castilla La Mancha. se encuentra ubicada de acuerdo con la Normatividad y requisitos en el Grupo 3.

NOTA No. 3. DISPONIBLE. Los valores que figuran en cuentas bancarias no tienen limitación alguna. El disponible al cierre de cada uno de los periodos estaba compuesto por:

	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
Bancos	14.189.937.90	11.041.828.68
TOTAL	14.189.937.90	11.041.828.68

NOTA No. 4. INVERSIONES. El valor que figura en esta cuenta, corresponde a las inversiones temporales que tenía la Fundación a 31 de diciembre de 2020, para el año 2021 se redime.

	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
<i>Inversiones-CDT</i>	0.00	8.000.000.00
TOTAL	0.00	8.000.000.00

NOTA No.5. DEUDORES. Los saldos de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de cada periodo en su totalidad son recuperables por lo tanto no ameritan provisión alguna. Este rubro estaba compuesto por:

	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
<i>Anticipos y Avances</i>	218.605.00	421.415.00
<i>Anticipos de Impuestos</i>	2.001.380.29	1.804.186.00
TOTAL	2.219.985.29	2.225.601.00

NOTA No. 6. CUENTAS POR PAGAR. Este rubro representa, las transacciones realizadas entre las compañías vinculadas a la empresa durante el presente periodo.

	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
<i>Cuentas Corrientes Cias</i>	0.00	13.299.325.68
<i>Costos y gastos por pagar</i>	1.406.282.00	1.406.282.00
<i>Retenciones en la fuente</i>	0.00	0.00
<i>Impuesto industria y Cio retenido</i>	26.255.66	27.436.00
<i>Retenciones y Aportes de nómina</i>	1.790.531.00	0.00
TOTAL	3.223.068.66	14.733.043.68

NOTA No. 7. IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS. Este rubro representa, el registro de ivas descontables por concepto de compras y servicios, realizadas durante el presente periodo.

	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
<i>Iva Generado</i>	4.555.526.94	0.00
<i>Iva Descontable</i>	-482.871.88	-159.278.00
TOTAL	4.072.655.06	-159.278.00

NOTA No. 8. OBLIGACIONES LABORALES. *La compañía consolida sus prestaciones sociales al finalizar la vigencia fiscal. La empresa no tiene frente a sus trabajadores prestaciones extralegales que le impliquen desembolsos futuros y que ameriten provisiones o estimaciones adicionales de las básicas contempladas en las normas laborales vigentes.*

	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
<i>Pasivos Laborales</i>	7.646.184.00	6.693.664.00
TOTAL	7.646.184.00	6.693.664.00

NOTA No. 9. OTROS PASIVOS. *Este rubro lo constituye los anticipos y avances recibidos de clientes:*

	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
<i>De clientes</i>	1.468.015.47	0.00
TOTAL	1.468.015.47	0.00

NOTA No.10. INGRESOS OPERACIONALES. *El valor registrado corresponde a las ventas realizadas por la empresa producto de su objeto social.*

	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
<i>Ingresos Operacionales</i>	46.833.600.45	17.100.000.00

TOTAL	46.833.600.45	17.100.000.00
--------------	----------------------	----------------------

NOTA No.11. GASTOS DE ADMINISTRACION. Los gastos de administración acumulados en cada uno de los periodos en mención esta integrado por:

	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
<i>Gastos de Personal</i>	82.295.516.00	74.003.489.00
<i>Honorarios</i>	46.387.052.00	51.531.500.00
<i>Impuestos</i>	5.087.000.00	5.053.000.00
<i>Seguros</i>	965.855.00	967.446.00
<i>Servicios</i>	17.352.812.00	21.487.442.68
<i>Gastos Legales</i>	279.800.00	24.400.00
<i>Diversos</i>	2.689.246.00	168.357.00
TOTAL	155.057.281.00	153.235.634.68

NOTA No. 12. GASTOS DE VENTAS. Los gastos de ventas acumulados en cada periodo comprenden:

	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
<i>Servicios</i>	49.000.00	0.00
TOTAL	49.000.00	0.00

NOTA No. 13. INGRESOS NO OPERACIONALES DIVERSOS. Los ingresos no operacionales por este concepto generados en cada periodo corresponden a:

	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
<i>Intereses</i>	674.278.16	589.147.20
<i>Diversos - Donaciones</i>	109.447.516.68	136.983.561.02
TOTAL	110.121.794.84	137.572.708.22

NOTA No. 14. EGRESOS NO OPERACIONALES. Los gastos financieros incurridos al cierre de cada ejercicio corresponden a:

	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
<i>Gastos bancarios</i>	1.298.756.15	1.308.913.22
<i>Comisiones</i>	187.000.00	123.800.00
<i>Otros</i>	358.14	4.360.32
<i>Diversos Multas y Sanciones</i>	363.000.00	0.00
TOTAL	1.849.114.29	1.437.073.54